

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5337 *LIMPIEZAS BARRERO, S.L.
Y LIMPIEZA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ANDALUCES, S.L.
(LIMANSA, S.L.U.)*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 278/2010, dimanante de autos núm. 155/09, a instancia de Juan Manuel Domínguez Moreno, contra Limpiezas Barrero, S.L. y Limpieza Mantenimiento y Servicios Andaluces, S.L. (Limansa, S.L.U.), en la que con fecha 3/2/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Limpiezas Barrero, S.L. y Limpieza Mantenimiento y Servicios Andaluces, S.L. (Limansa, S.L.U.), con CIF: B-41718837 y B-41712837 respectivamente en situación de insolvencia por importe de 36.343,81 euros de principal, más la cantidad de 7.269 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110012555-1